

## Hacia la Declaración de la Pedagogía Lasaliana

### Formación a la Identidad Lasaliana

**Guía de trabajo para el documento:** Testimoniar el Reinado de Dios: Integrar los temas de la Doctrina Social de la Iglesia.

**Autor:** Ernest Miller, fsc

**Guía provista por:** El Distrito Norandino



LASALLISTAS  
SIN FRONTERAS

*Aportes del  
Distrito  
Lasallista  
Norandino*

#### **Objetivo**

Evidenciar la necesidad de una formación de fondo a laicos y hermanos para reasumir o reinventar el dinamismo carismático de los orígenes de la Congregación.

#### **Motivación al documento**

El texto te lanza un desafío para que asumas tu misión como el protagonista y no como un simple ejecutor en la dinámica del carisma, la espiritualidad y la misión Lasallista.

#### **Preguntas detonadoras de reflexión**

- † ¿Qué formación específica supones, que es necesaria, para que seas un verdadero maestro Lasallista?
- † ¿Qué necesidades humanas detectas en tus alumnos, y estas como te interrogan?
- † ¿Tiene sentido asociarse a la obra lasallista para trabajar en la búsqueda de respuestas a las necesidades que plantean los niños y jóvenes más necesitados de nuestra sociedad?
- † ¿Qué cuestionamientos nacen en ti a medida que profundizas en el conocimiento de tus alumnos?
- † ¿Qué relación puede tener tu desempeño con tus estudiantes y la problemática de la injusticia que se evidencia en nuestra sociedad actual?

#### **Aporte para que la Declaración sea mística, ética, política y estética**

En el II Congreso Latinoamericano Lasallista, el Hno. Gustavo Ramírez, Consejero General para la Asociación y la Misión Educativa Lasallista, comentó que la Declaración será nuestra palabra al mundo, y por ello, citando a Susin, deberá tener fuerza mística, consecuencia política, capacidad ética y forma estética:

- † Considerando la mística en su acepción de pasión y adhesión entusiasta con Visión, la Declaración tendrá fuerza mística si logra contagiar el fuego de hacer en forma extraordinaria una tarea ordinaria.
- † La consecuencia política será evidente en la medida que la Declaración impulse la búsqueda del bien común, conciliando voluntades para influir en la sociedad, de manera particular en las políticas públicas.
- † La capacidad ética será evidente al ser la Declaración, una palabra de salvación delante del relativismo imperante y al ser coherentes entre el decir (contenido de la Declaración) y el actuar cotidiano.
- † La forma estética de la declaración se manifestará en la palabra que expresa la confianza en el ser humano, cuando ayuda a recuperar la confianza perdida.

#### **Ámbitos de cuestionamiento:**

- a) Aspectos que se extrañan en el documento para que sea más místico, político, ético y estético: Como diseñar la propuesta pedagógica Lasallista en línea con las políticas- educativas del estado.
- b) Aspectos con los que se difiere y que pueden restar fuerza mística, política, ética o estética al documento.